

EL IRIS

Núm. 4.915

DIARIO CATÓLICO

Año XVII

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

José M.º Quadrado, 47.—Imprenta.
Teléfono n.º 80.

Ciudadela (Menorca) viernes 6 de Septiembre de 1929

Dirección telegráfica IRIS
CIUADELA

Preparémonos

Su A. R. el Infante D. Jaime, visitará por vez primera a Menorca el próximo día 12, acompañado del Jefe del Gobierno, el Marqués de Estella.

La noticia ha producido un júbilo inmenso entre los menorquines, siempre amantes de su patria, como los que más, y dispuestos siempre a dar a su Rey y a sus representantes las manifestaciones más espontáneas y cordiales de adhesión y cariño.

No hace aun dos años, nos visitó por segunda vez nuestro católico Monarca, S. M. Don Alfonso XIII, y Menorca, y Ciudadela, supieron recibirlo y agasajarlo, cual merecía, durante las cortas horas que pasó con nosotros. Aun recordamos aquellas demostraciones de amor y veneración hacia su Real Persona, aquel afán por contemplarle, aquellos aplausos delirantes, aquellos vivas ensordecedores, aquel entusiasmo popular indescriptible y que el tiempo no logrará jamás borrar de nuestra memoria.

Y ahora es su augusto hijo el Infante D. Jaime, el que quiere compartir unas horas, muy pocas por lo que quisiera nuestro cariño, con nosotros, los menorquines, los amantes de la Patria, los entusiastas de sus glorias, los que deseamos vivamente su engrandecimiento y su prosperidad. Es el Infante Don Jaime, el que acaba de recorrer triunfalmente las regiones norteñas de nuestra España, y que, al visitar nuestra vecina Isla de Mallorca para presidir las fiestas del VII centenario de su Reconquista, quiere venir a pasar un día, unas horas, en Menorca. ¿Qué le prepara nuestra Isla?... Visitará, esperamos, a Ciudadela, ¿cómo le recibiremos nosotros?...

Y viene acompañado del General Primo de Rivera, el salvador de nuestra Patria que en días de revueltas populares, cuando el poder era tenido como algo irrisorio que

Qué deliciosa bebida...!



Sales
Litínicas DALMAU
EFERVESCENTES
PRODUCTO NACIONAL

Cada caja contiene 15 saquitos para preparar
15 litros de excelente agua mineral de mesa

DEPOSITARIOS EXCLUSIVOS:
Establecimientos Dalmau Oliveres, S. A.
Paseo Industria, 14. - BARCELONA

iba pasando de un Presidente a otro como si se tratara de un juguete en manos de niños; cuando la criminalidad estaba a la orden del día, sin que los asesinos fueran perseguidos ni molestados apenas, lo que hacía que no se pudiese transitar con tranquilidad por las calles de nuestras populosas ciudades; cuando la desunión cundía por todas partes y se repetían a diario las huelgas y conflictos entre patronos y obreros, entonces empuñó él con mano férrea las riendas del gobierno y, acabando con todos los abusos existentes, hijos de una tolerancia mal entendida, hizo concebir a los amantes de la tranquilidad y del orden las más halagueñas esperanzas, esperanzas que hoy vemos convertidas en hermosas realidades.

El Marqués de Estella quiere visitar nuestra Isla, y su visita no va a ser la de un turista que viene a contemplar las bellezas de

nuestra costa y los atractivos de nuestra campiña, no; es la visita de un gobernante que quiere vivir unos momentos nuestra vida para palpar nuestras necesidades y remediarlas; la visita de un padre que desea conocer las aspiraciones de sus hijos para realizarlas; la visita de un amigo que ambiciona unos momentos de solaz con sus amigos, para que le hablen con intimidad, con esa intimidad que rompe los hielos todos de la indiferencia y funde los corazones en unos mismos querer y en idénticas aspiraciones.

El Marqués de Estella, viene a darse cuenta por sí mismo de lo que es Menorca, de lo que vale Menorca, de lo que quiere Menorca, de lo que necesita Menorca para contribuir eficazmente al engrandecimiento y prosperidad de España. Y el Infante Don Jaime viene en nombre de nuestro augusto Monarca, del Padre de la

patria, del Rey bueno que no se olvida de sus hijos pequeños, que también le quieren, también le admiran, también le veneran, y que sólo sienten el que tan pocas ocasiones se les presenten para exteriorizar su adhesión a su Real Persona.

Su Alteza Real el Infante D. Jaime, acompañado del Jefe del Gobierno, visitará Menorca el próximo día 12; en tal circunstancia sólo cabe decir una palabra: ¡Preparémonos!

J. FACUNDO.

Ciudadela - Septiembre - 1929.

La nueva Constitución

Comentarios al proyecto

El Duque de Aihenara-Alta,
presidente del C. de A. N.

La Constitución del 76 será siempre «módulo» en el examen y comparación de ellas, como transacción de los distintos ideales políticos del siglo XIX.

No es intangible en cuanto a su modificación; el silencio del legislador obedeció, sin duda, al temor de dejar una puerta abierta a la inconstancia del espíritu de aquellos tiempos. Debe ser base indispensable del nuevo Código fundamental del país. Y sus preceptos que no se modifiquen tendrían que conservarse en sus respectivos capítulos.

A la nación no puede negársele la posibilidad de adaptar las leyes a la práctica y a la evolución, que sería injusto no reconocer a la ciencia política. La suspensión de interpretación ella no cabe estar a merced del poder ejecutivo, y esta negación y posibilidad quizá fuese causa principal y bastante para su renovación. Sus artículos tienen que tener una gran amplitud, huyendo de que por querer abarcar todo sean casuísticos en muchas ocasiones y de difícil aplicación, según que el medio ambiente varíen las circunstancias en otras,

impidiendo su arraigo y permanencia.

Sus autores no pueden negar que pertenecen en parte a determinado sector político. Y su obra, digna de aplauso e inspirada en los mejores deseos, demuestra que si ellos fuesen los dictadores, hubiesen llegado más allá en un sentido absolutista que los del 13 de septiembre gobernando.

Es muy digno de tener en cuenta, y debemos de alegrarnos, que no hayan tocado el artículo 11, pero esta determinación no agradará a las derechas ni satisfará a las izquierdas.

El poder armónico no puede tener trabas ni cortapisas; es la cúspide del sistema, y, como monárquico por convicción, creo que es el alma de los otros poderes, que como delegación o complemento de él funcionan.

Al querer dar vida a un nuevo órgano, como el Consejo del reino, se me ocurre: su concepción bien; quizá pueda evitar trances difíciles en la resolución de problemas políticos sometidos por necesidad al poder moderador, pero sin que parezca que se pretende compartir la soberanía con él para no mermar su autoridad.

En su planteamiento, si partimos de la hipótesis de que es un organismo histórico, su base no responde al sentimiento tradicional, y si es una innovación, temo que no engrane bien en la máquina del Estado, ya de por sí inclinada a la burocracia con exceso.

La casi ausencia de uno de los elementos que le caracterizó; le dió vida y prez lo demuestra, y no puede menos de indignar y apenar a los amantes de la entidad histórica, que si como tal se la otorga con avaricia una representación, con relación a sus cualidades es exigua, y si llegase hasta él la intriga y politiquero, consecuencia lógica de la diversidad de opiniones y de la pasión, que, como humanos, hay que suponer en sus factores integrantes, privará a la Monarquía de su sombra, que es la aristocracia, siquiera el progreso de la vida moderna la haya convertido en la proyección de lo que fué.

La creación de la Cámara única le quiere dar cierto aspecto democrático, que se acentúa con el hecho mencionado, reducción de la representación del Clero y la desaparición del Senado, freno de los ímpetus populares y las más de las veces populacheros y peligrosos.

Pero este carácter queda neutralizado con la singular estructura

de las Cortes, de cuya institución más parece que desaparece el Congreso y se crea otro Senado por las atribuciones peculiares que se les niegan. Formadas de un modo complejo y eterogéneo, les ha faltado, para darles el fundamento tradicional que se pretende, elementos gloriosos de las de Castilla, León, Aragón, antes en los Concilios de Toledo y después concretado el Senado y restringido a los grandes de España (en la del 76), como la más elevada representación de la aristocracia, y aún en la del 45, por el acta adicional del 17 de julio de 1857, queriendo darle cierto carácter de permanencia, ofrecía que sería objeto de una ley especial, estableciendo un vínculo que podrían fundar los grandes para que fuese hereditaria esa dignidad en sus familias.

Creo indispensable un número de puestos por derecho propio para los Arzobispos y tenientes generales con cargo de capitán general, y otros para la grandeza de España, y dentro de ella, no sólo dando preferencia a la plutocracia, sino a los que reuniesen las cualidades de nobleza de abolengo, reconocida por las Ordenes Militares y Maestranzas (entidades oficiales) y la renta fijada, pero debiendo ser en bienes raíces.

De este modo, aunque restringido un derecho secular, no haría ante el futuro el efecto de un baldón para las actuales clases, injustamente preteridas en el proyecto, donde, además de suprimir a los grandes un derecho sin ninguna compensación colectiva ni individual para la nobleza, pues ni siquiera se ha tenido en cuenta a instituciones de extraordinario valor histórico y de antiguo con puesto en las Cortes, se ha hecho caso omiso de la aptitud de los títulos del reino (artículo 22, apartado 11; Constitución del 76) para ser senadores, que debieran de conservar para ser diputados y del Consejo del reino; por todo lo cual, y lógicamente pensando, ni han de mirarla con entusiasmo, ni pueden apagar el instinto de reivindicación si no admitimos que han perdido el de conservación. Parece que se ha querido castigar la tan atraída esterilidad de las Cortes. Está bien que se reprima el abuso del poder ejecutivo en su tendencia a legislar y su advertida supremacía respecto de los otros poderes, pero robusteciendo a la vez la autoridad de este poder.

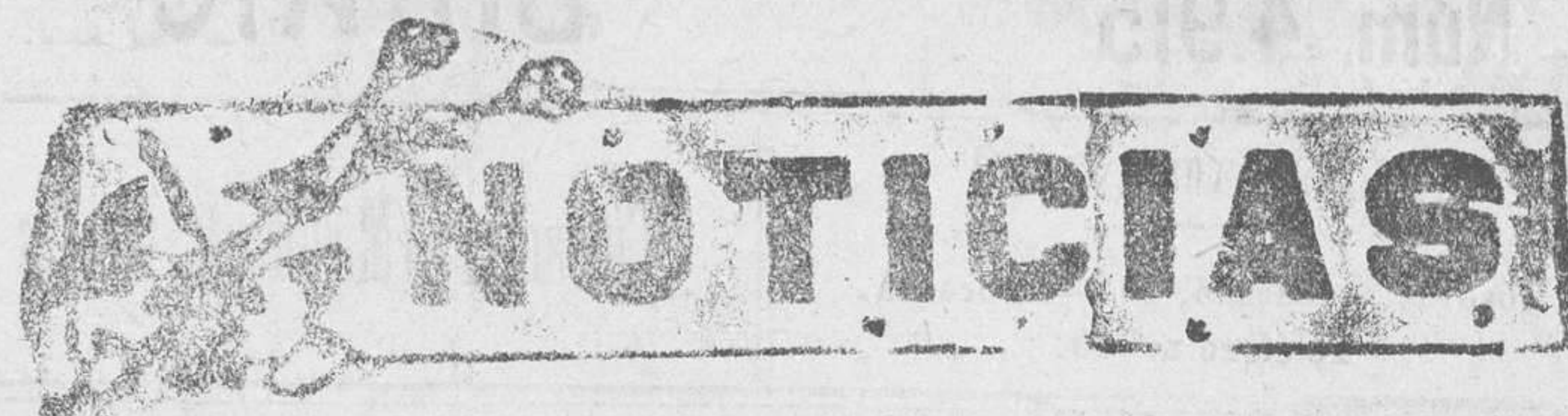
Sentada la independencia del poder judicial (gran paso hacia el engrandecimiento de la patria), su

rango desmerece de los otros poderes en cuanto con una desigualdad ante la ley, al apreciar delito en los ministros, deben ser juzgados por el Consejo del reino.

No quiero terminar sin advertir que en estas ligeras ideas, opinión

personalísima mía no pretendo asumir la voz de toda la nobleza, si bien estoy seguro que la mayoría de los asociados a la Acción Nobiliaria (que son algunos centenares) no las desaprobarían.

(De «El Debate»).



Locales

Reuniones.

La «Unión Patriótica», bajo la presidencia de su Jefe don José Pons Alzina, celebró ayer reunión para tratar de la próxima visita del Infante Don Jaime y del Marqués de Estella.

Esta tarde, se tendrá otra reunión presidida por el Sr. Alcalde en las Casas Consistoriales.

Del tiempo.

Los fuertes temporales desencadenados estos días en la península han tenido aquí su pequeña repercusión. Ayer permaneció cubierto casi todo el día y llovizó. Se siente un calor sofocante.

Números premiados.

En el sorteo de la Lotería Nacional celebrado en Madrid el día 2 del actual han salido premiados en trescientas pesetas cada uno los billetes núm. 8.890, 23.689 y 25.919, expedidos por la Administración local.

Se hallan a la venta los billetes del sorteo de grandes premios que se ha celebrar en Madrid el día 11 de Octubre próximo.

Valor del billete 250 pesetas cada uno, divididos en décimos a 25 pesetas. Premio mayor 2.000.000 pesetas.

Expedición de Jóvenes fascistas.

El sábado estuvo en el Consistorio el Cónsul de Italia en Palma don Abramo Facchi, participando que el día ocho del actual visitarán Mallorca a bordo de un buque de la marina italiana 1040 vanguardistas italianos, contándose entre ellos dos hijos del Duce.

Les acompañan cuarenta profesores y doce periodistas.

Los jóvenes fascistas italianos, después de visitar Palma es probable que salgan el mismo día para Sevilla y Lisboa.

Sumario.

«El Cultivador Moderno», en su número de Agosto, 1929, contiene el siguiente:

Avicultura.—Raza Faverolles, G. Banquiva. La conserva de los huevos y los huevos en conserva, José M.^a Tutor.—Procedimiento eficaz para conservar los huevos.

Viti Vinicultura.—Preparación del material vinícola, Leopoldo Hernández.—Un consejo práctico mensual. El pesa-mostos, Ernesto Mestre.—El cultivo superficial de la viña, Raul M. Mir.—Protección a los vinos nacionales.

Alimentación.—Nuevos procedimientos para la conservación de las frutas, R. de Más Sólano.—Alimentación Suplementaria de los terneros.

Industrias Rurales.—La industria sidrícola, Vicente Laffite e Ignacio Gallastegui.—Como se pueden combatir los pulgones de los frutales.

Plantas Medicinales.—Grindelia.—Trébol acuático, Joaquín Más y Guindal.

Parasitología.—La terapéutica de la caries, el carbón y las royas, P. de la Mola.—La defensa del melocotonero y otras plantas, de los pulgones.

Cunicultura.—El conejo Chinchilla, Luis de Recasens.—Cualidades productivas del conejo.—Utilización de los derechos de las pieles de conejo como materia fertilizante.

Prácticas modernas.

La casa en el campo.—La vivienda rural en Galicia. Necesidad de higienizarla, Juan Ruf y Codina.

Lechería.—Las industrias lácteas en Galicia, Ventura Alvarado y Albo.

Cereales.—Roturación de los rastrojos, Juan F. Amet.

Información.—La agricultura en Dinamarca.—El cacahuet.—Un país perfumado.—La lucha contra la mosca de la aceituna en Mallorca.—Nuevos avicultores.—El anticólico F. Mata.—Próximo viaje.—Creación del Instituto de Cerealicultura.—Las campeonas mundiales de Concursos de puesta.—La riqueza pecuaria española.

Conocimientos útiles.—Plantaciones de avellanos en Inglaterra.—La fertilización del olivo.—Los agricultores argelinos temen la intervención de los Gobiernos.—La rata y el espejo.

Bibliografía.—Calendario del sembrador.

Información comercial.—Defendamos la producción nacional, J. Torras y L'opart.

Mercados.

Por referirse a un paisano nuestro, reproducimos de la «Gaceta Deportiva» de Barcelona lo siguiente:

Banquete al organizador de la etapa Perpignan-Barcelona, López Marqués.

Nos proponíamos festejar con una cena íntima el éxito de la carrera Toulouse-Barcelona en la persona de nuestro querido compañero Anselmo López Marqués—colaborador de M. Mauzy en la organización general, sobre quien recayó especialmente la de la etapa Perpignan-Barcelona—pero hemos recibido varias cartas en las que amigos y lectores de «Gaceta Deportiva» coinciden con nuestro proyecto, y por ello nos vemos obligados

LINEA SEMANAL ENTRE BARCELONA-CIUDADELA

AVISO AL COMERCIO GRAN REBAJA DE FLETES

Saldrá de Barcelona directo para Ciudadela el próximo día 7 de Septiembre el conocido moto-velero

PUERTO DE ALCUDIA
admitiendo toda clase de carga a precios reducidos como siguen:

Despojos Turtó de coco Azucar y cartón a 14 pesetas tonelada.

Maiz, cebada, harina, carbón ensacado, cementos y tarugos a 12 pesetas tonelada.

Todos estos precios se entienden de muelle a muelle.

Partida mínima una tonelada.

Para todos los demás artículos no mencionados se aplicarán también precio de flete reducidos convencionales.

Consignatarios:

En Barcelona: TRULLOLS Y OLIVER, Cristina, 2.
Ciudadela: P. IGNACIO BOSCH Y C.^a Harinera.

Aviso al Comercio

Saldrá de Barcelona directo para Ciudadela el martes 17 del actual Pailebot sin motor

SAN ANTONIO

admitiendo toda clase de carga general.

Siguiendo siempre los precios de competencia

Lo despacha en Barcelona D. Francisco Arguimbau Paseo Colón 18 y en ésta su Naviero Don Rafael Carrero.

a ampliar el número de comensales para que en el banquete a López Marqués participen cuantos han apreciado la labor extraordinaria que ha realizado en la organización de la carrera Toulouse-Barcelona, nuestro querido compañero.

El banquete se celebrará el día 7 de septiembre, en el restaurant «Casa Joanet», de la Barceloneta. El precio del cubierto será de once pesetas.

SANTORAL

Sábado, 7.—Santa Regina y stos. Clodoaldo y Anastasio.

Día 7.—Sol sale a las 5'22 pónese a las 6'11.—Luna sale a las 10'3 pónese a las 9'14

CULTOS

Sábado, 7.—En S. Francisco: Continúan las solemnidades de Cuarenta Horas, predicando en el ejercicio de la noche el Rdo. Lic. D. Juan Florit, Pbro. Profesor del Seminario.

Ibiza

Fiestas de pueblo.

Tuvieron lugar, en los pueblos de San Antonio y San Agustín las tradicionales fiestas populares, revistiendo gran solemnidad.

Invitación.

Nuestro Iltrmo. Sr. Obispo ha sido invitado para asistir a las fiestas del Centenario de la Reconquista de Palma que se celebrarán la próxima semana.

El infante D. Jaime y Estella a Ibiza.

Se insiste en que el día 13 llegarán a Ibiza el Infante Don Jaime y el Jefe del Gobierno, aprovechando el viaje que harán a las Baleares.

1-9-29.

ANIS TUNEL

es sin disputa
el mejor que se conoce.

Nuestro servicio especial telegráfico

Labor gubernamental

Consejo. - Acuerdos.

Madrid, 6.—4'10

El Consejo de Ministros duró cuatro horas.

Aprobáronse varios proyectos, entre ellos, protección a la cinematografía nacional, aplicación a Irlanda del *Modus vivendi*, creación de plazas de Médicos para Guinea, constitución de un relieve conmemorativo de la paz de Bolivia con el Perú, organización de una Comisaría de seguros del campo, reorganización del Instituto de reeducación profesional y reglamento de servicios de cultura social del Ministerio de Trabajo.

Se concede la Medalla de Honor del Trabajo al P. Perez Puigar, jesuita.

Por último, se aprueba la creación de insignias para los miembros de organizaciones corporativas.

Mañana, por la tarde, habrá otro Consejo.

Ampliación.

El Marqués de Estella habló en el Consejo de los próximos plenos de la Asamblea.

La insignia corporativa será obligatoria en las funciones judiciales: su lema, trabajo capital-técnica.

La Comisaría regia de seguros del campo estará integrada por un patronato con un patrimonio de medio millón de pesetas, y podrá crear comisiones filiales.

Estudióse la exención de impuestos para la propaganda turística del extranjero en España con las naciones que sigan la reciprocidad.

Cena.

El Gobierno cenó en Ventorrillo de la Dehesa de la Villa.

Varias

Congreso de estudiantes católicos. - Adhesiones. - Telegrama del Primado.

Comunican de Sevilla que en el Palacio de España celebróse la primera sesión del Congreso de Estudiantes Católicos.

Leyéronse hermosas adhesiones de los Primados de Hungría e Inglaterra y del Obispo de Ginebra.

Hablaron representantes de muchos países.

Leyóse un telegrama del Primado de España Cardenal Segura

pidiendo que el espíritu cristiano penetre en las agrupaciones de estudiantes, haciéndoles cada mejores estudiantes y mejores católicos.

Del extranjero

La escuadrilla española.

Llegó a Amberes la escuadrilla española, que fué recibida con el mayor entusiasmo.

Hubo cambio de saludos.

Discurso de Briand en Ginebra.

Mr. Briand pronunció un discurso en la Sociedad de las Naciones pidiendo que se preparen las bases de cooperación económica europea como programa político de la próxima reunión.

Prensa Asociada.

COTIZACIONES

BOLSA DE BARCELONA

TELEGRAMA FACILITADO POR EL BANCO DE MENORCA

Del 5 de Septiembre de 1929

Francos	26'70
Libras	32'95
Dollars	6'79
Liras	35'65
Interior 4 p.⊘	73'90
Exterior 4 id.	89'90
Amortizable 5 p.⊘ A. 1920	93'75
Id. C. C. Nor. Pad. 3 p.⊘	77'00
Id. Cáceres variable	00'23
Trasatlántica 6 p.⊘ 1922	000'00
Id. 5 1/2 especiales	97'75
Cédulas Argentinas 6 p.⊘	0.000'00
Cédula Uruguay	000'00

Estación Meteorológica de Bajoli

Día 6. -A las ocho

Barómetro	763 3
Termómetro a la sombra	23'2
Viento	Este
Velocidad del mismo	Flojo
Estado del cielo	Cubierto
Estado del mar	Rizada
Lluvia en 24 horas	00 m.

Comisión Organizadora para la concurrencia de los Fabricantes de Calzados de Ciudadela a las Exposiciones.

Se notifica a los Sres. Fabricantes de calzado adheridos a esta Comisión que tras múltiples trabajos realizados se ha conseguido la instalación en la Exposición Internacional de Barcelona de dos hermosas vitrinas para exponer calzados de Ciudadela.

Ruégase con toda urgencia que todos cuantos puedan presentar modelos lo manifiesten seguidamente a esta Presidencia.

Ciudadela, 3 de Septiembre de 1929.

IGNACIO PERADEJORDI.

COMPañÍA TRASATLÁNTICA

SERVICIOS DEL MES DE SEPTIEMBRE DE 1929

Línea del Cantábrico a Cuba-New-York

El vapor «Cristóbal Colón», saldrá de Bilbao y Santander el 10 de Septiembre, de Gijón el 11 y de Coruña el 12, para Habana y Veracruz, escalando New York al regreso.

Próxima salida 6 de Octubre.

Línea del Mediterráneo al Brasil-Plata

El vapor «Reina Victoria Eugenia», saldrá de Barcelona el 5 de Septiembre, de Almería y Málaga el 6 y de Cádiz el 8, para Santa Cruz de Tenerife, Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Próxima salida el 5 de Octubre.

Línea del Mediterráneo a New-York-Cuba

El vapor «Marqués de Comillas», saldrá de Barcelona y Tarragona el 26 de Septiembre, de Valencia el 27, de Alicante el 28, de Málaga el 29, de Cádiz el 30 y de Vigo el 2 de Octubre para New-York y Habana.

Próxima salida el 22 de Octubre.

Línea del Mediterráneo a Puerto Rico Venezuela-Colombia

El vapor «Buenos Aires», saldrá

de Barcelona el 6 de Septiembre, de Valencia el 7, de Málaga el 9 y de Cádiz el 11, para Santa Cruz de Tenerife, San Juan de Puerto Rico, La Guyara, Puerto Cabello, Curaçao, Puerto Colombia y Cristóbal, escalando al regreso en Santo Domingo.

Próxima salida el 5 de Octubre.

Línea de Fernando Póo

El vapor «Isla de Panay», saldrá Barcelona el 15 de Septiembre, de Valencia el 16, de Alicante el 17 y de Cádiz el 20, para Arrecife, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Río de Oro, Monrovia y Santa Isabel (Fernando Póo).

Próxima salida el 15 de Octubre.

Línea de Filipinas.

El vapor «C. López López», saldrá de Bilbao el 25 de Septiembre, de Liverpool el 2 de Octubre, de Gijón el 5, de Coruña el 6, de Vigo el 7, de Cádiz el 10, de Cartagena el 11, de Valencia el 12, de Tarragona el 13 y de Barcelona el 15, para Port Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila.

Servicio tipo Gran Hotel - T. S. H. - Radiotelefonía - Capilla - Orquesta, etc. Las comodidades y trato de que disfruta el pasaje de tercera, se mantiene a la altura tradicional de la compañía.

También tiene establecidos esta Compañía una red de servicios combinados para los principales puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para informes en las Oficinas de la Compañía: PLAZA DE MEDINA-CELLI, 8.-Barcelona, y en la Agencia en Mahón, DON JUAN F. TALTAVULL.-Infanta, 24.

TARIFA DE ANUNCIOS

DE

EL IRIS

ANUNCIOS PUBLICADOS EN SEGUNDA O TERCERA PAGINA

ANCHO DE UNA COLUMNA		ANCHO DE TRES COLUMNAS	
De 1 a 5 líneas, cuerpo 10, de 1 a 3 inserciones.	1'50 Ptas.	Los precios señalados para los de dos; con un veinticinco por ciento de aumento.	
De 1 a 5 líneas, cuerpo 10 de 4 a 6 inserciones	2'50	ANCHO DE CUATRO COLUMNAS	
De 1 a 5 líneas, cuerpo 10 más de 6 inserciones, la inserción.	0'35	Los precios señalados para los de dos, con un cincuenta por ciento de aumento.	
De 6 a 10 líneas, cuerpo 10, de 1 a 3 inserciones	2'50	DE MEDIA PÁGINA	
De 6 a 10 líneas, cuerpo 10, de 4 a 6 inserciones	4'00	Por una inserción 15'00 Ptas.	
De 6 a 10 líneas, cuerpo 10, más de 3 inserciones, la inserción.	0'60	Por dos inserciones. 25'00	
Más de 10 líneas, a 0'10 la línea por inserción.		Por cada nueva inserción, aumento de 7'00 Ptas.	
ENTREFILETES		DE PÁGINA ENTERA	
A 0'10 Ptas. la línea por inserción.		Doble precio que el señalado para los de media página.	
ANCHO DE DOS COLUMNAS		Los anuncios publicados en primera página, pagarán doble precio que los señalados para los de segunda o tercera.	
Hasta seis centímetros:		Los publicados en cuarta página pagarán la mitad del precio señalado para los de segunda o tercera.	
De 1 a 3 inserciones	3'75	ESQUELAS MORTUORIAS	
De 4 a 6 inserciones	6'00	(Primera página)	
Más de 6 inserciones, la inserción 1'00		Página entera 50'00 Ptas.	
Hasta doce centímetros:		Media página 35'00	
Los precios anteriores con un cincuenta por ciento de aumento.		Un cuarto de página 20'00	
Hasta veinte centímetros:		ancho de una columna 5'00	
Doble precio que para los de seis.			
Observaciones: 1.º El importe se cobrará por adelantado. 2.º Si no se expresa claramente la página y los días en que se desea publicar el anuncio éste no será admitido. 3.º Nuestros suscriptores tienen derecho a una rebaja de un veinticinco por ciento sobre los precios señalados. 4.º Para anuncios que tengan que publicarse durante largos períodos de tiempo, v. g. un trimestre un semestre, un año, etc., precios convencionales.			

Fábrica de Jabones

LA GALIA

propiedad de don José P. Llop, sucesor de A. Espasa.

Los jabones marca La Galia son los más solicitados en Mahón y otros pueblos de la Isla: son los de más rendimiento: son los mejores.

Fábrica dedicada a la elaboración de jabones desde hace más de 60 años.

Depósito: Prieto y Caules, 64.- MAHÓN.

Para encargos, en Ciudadela el trajinero señor Torres que los servirá con la mayor prontitud.

BANCO DE MENORCA

Capital: 1.000.000 de pesetas

MAHÓN = CIUDADELA = ALAYOR

Compra venta de valores-Cambios de monedas-Operaciones de Banca-Giros sobre el extranjero.

Abona los siguientes intereses hasta nuevo aviso:

- En cuenta corriente a lá vista 2 por 100 anual.
- En depósito al plazo fijo de un mes 2 y medio por 100 anual.
- En depósito al plazo fijo de tres meses 3 por 100 anual.
- En depósito al plazo fijo de seis meses 3 y medio por 100 anual.
- En depósito al plazo fijo de doce meses 4 por 100 anual.

CAJA DE AHORROS con libreta desde una peseta a 10.000 pesetas 3 y medio por 100 anual.

Abre cuentas corrientes en moneda extranjera.

Fundada 1752

Cuando Quiera Vd. Píldoras, tome las de Brandreth

Puramente Vegetales.
Siempre Eficaces.

Curan el Estreñimiento Crónico.

Las Píldoras de BRANDRETH, purifican la sangre, activan la digestión, y limpian el estómago y los intestinos. Estimulan el hígado y arrojan del sistema la bilis y demás secreciones viciadas. Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema.

Para el Estreñimiento, Váridos, Somnolencia, Lengua Sucia, Aliento Fétido, Dolor de Estómago, Indigestión, Dispepsia, Mal del Hígado, Ictericia, y los desarreglos que dimanar de la impureza de la sangre, no tienen igual.

DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO.
40 Píldoras en Caja.



Acerque el grabado a los ojos y verá Vd. la píldora entrar en la boca.

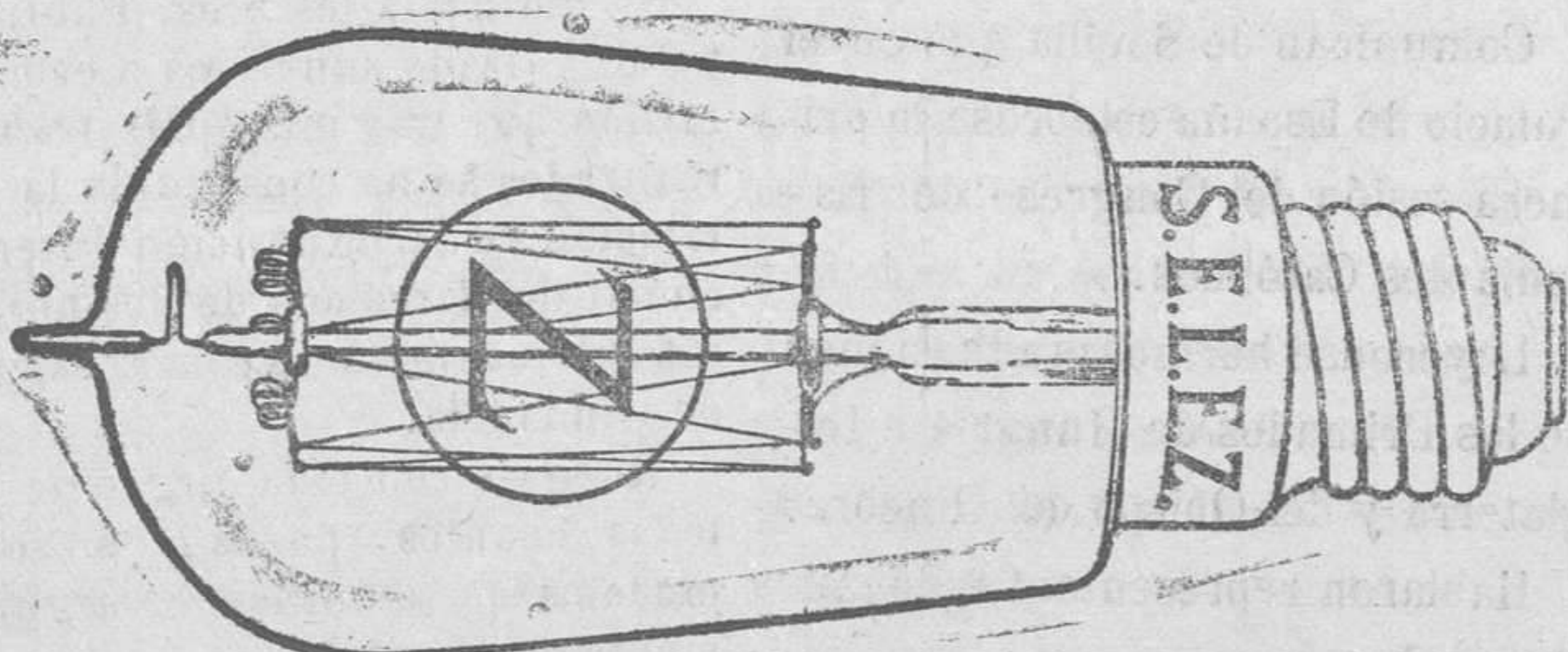
Fundada 1847.

Emplastos Porosos de Alcock

Remedio universal para dolores.

Donde quiera que se sienta dolor aplíquese un emplasto.

Agentes en España-J. URIACH & Co., BARCELONA.



Se hallan de venta en esta Imprenta de todas clases
José M.º Quadrado, 40.